



SRi

Guía para contribuyentes

*ANEXO DE CUENTAS FINANCIERAS DE NO
RESIDENTES – ANEXO CRS*



EL
GOBIERNO
DE TODOS



Contenido

1.	Instructivo del Anexo de Cuentas Financieras de No Residentes Anexo CRS	2
1.1.	Opciones del sistema	2
1.1.1.	Ingreso al sistema	2
2.	Aplicación para la carga del Anexo de Cuentas Financieras de No Residentes	4

Guía del Anexo de Cuentas Financieras de No Residentes Anexo CRS

El instructivo de anexo de cuentas financieras de no residentes es una guía que facilita el cumplimiento de esta obligación tributaria, incorpora varias funcionalidades en línea, lo que permite enviar el anexo de manera eficiente.

Opciones del sistema

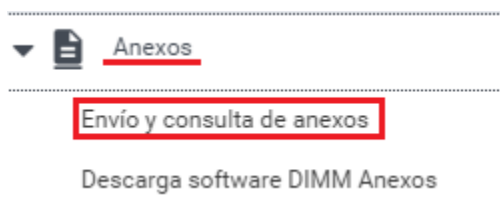
Ingreso al sistema

Para utilizar la herramienta, ingrese al Portal Transaccional SRI en Línea con su usuario y contraseña. (<https://srienlinea.sri.gob.ec/tuportal-internet/>)

Recuerde que al ser una información de carácter reservada debe ser cargada y manejada por un solo usuario, quien debe ser el responsable del envío de esta información.



En el menú izquierdo ingrese a la opción Anexos y seleccione Envío y consulta de anexo:

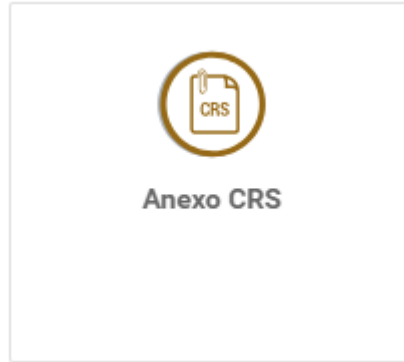


A continuación, se muestran los enlaces a los diferentes anexos que se encuentran disponibles en el Portal Transaccional del Servicio de Rentas Internas.

[Home](#) > [Anexos](#) > [Envío y consulta de anexos](#)



Buscar el enlace con el nombre “**Anexo CRS**” y hacer clic sobre el enlace para ser dirigidos a la aplicación.

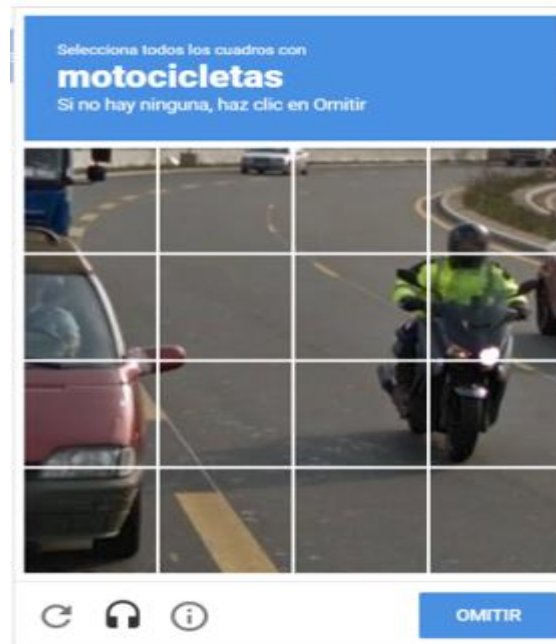


Doble autenticación al Anexo CRS

Para poder ingresar al aplicativo y cargar el Anexo CRS, primero se solicitará que el contribuyente valide su información, a través de la doble autenticación, por lo que se mostrará la pantalla que se describe a continuación:

- a) Se solicitará que ingrese el código numérico que llegará al correo electrónico del contribuyente registrado en el Servicio de Rentas Internas.

- b) El código está compuesto de 6 dígitos aleatorios numéricos y tendrá una duración de 5 minutos.
- c) En la página de acceso al anexo posterior al código de seguridad el sistema solicitará saber que el usuario no es un robot, se despliega imágenes de seguridad recaptcha.



3. Proceso para la carga del Anexo de Cuentas Financieras de No Residentes

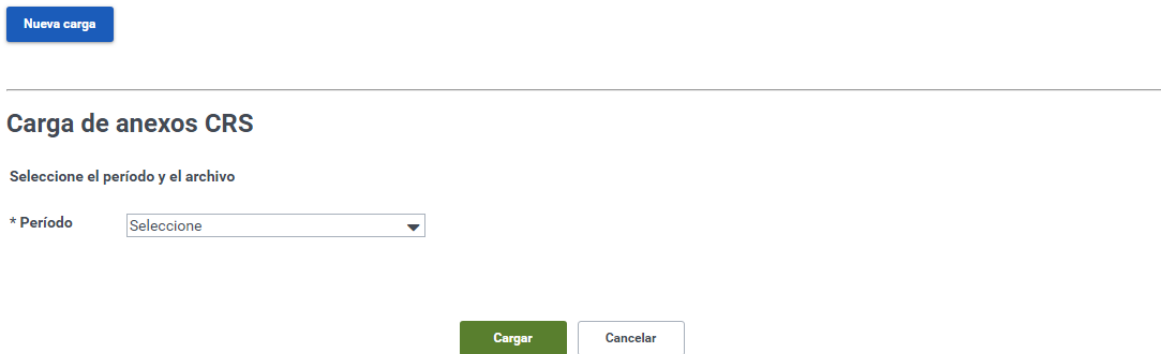
Luego de hacer clic en el enlace Anexo CRS y pasar satisfactoriamente el proceso de doble autenticación, se muestra la siguiente pantalla:



La aplicación Anexo CRS cuenta con la interfaz para realizar la carga de los archivos en formato XML y revisar el historial de cargas.

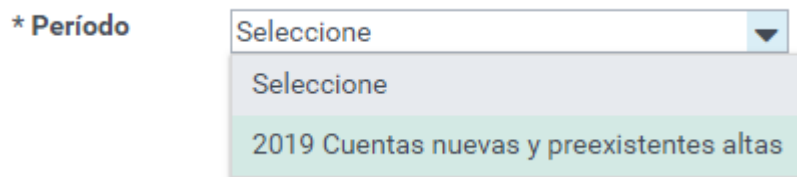
Para cargar el archivo se debe seleccionar el botón “Nueva carga”, y proceder a subir el archivo en formato XML con la información de las cuentas financieras de los no residentes.

El botón “**Nueva carga**” permite realizar la carga del archivo XML comprimido con extensión .zip. Al hacer clic sobre el botón se despliegan las opciones para realizar la carga del archivo.



The image shows a blue button labeled "Nueva carga". Below it is a horizontal line. Under the line is the section header "Carga de anexos CRS". Below the header is the instruction "Seleccione el periodo y el archivo". There is a label "* Período" followed by a dropdown menu with the text "Seleccione". Below the dropdown are two buttons: "Cargar" (green) and "Cancelar" (white).

Al desplegarse la sección “**Carga de anexos CRS**”, se debe seleccionar de la lista desplegable el período.



The image shows a close-up of the dropdown menu for the "* Período" field. The dropdown is open, showing the text "Seleccione" at the top and "2019 Cuentas nuevas y preexistentes altas" as the selected option.

Una vez seleccionado el periodo, se activa la opción **Archivo** y el botón “**Seleccionar**”.

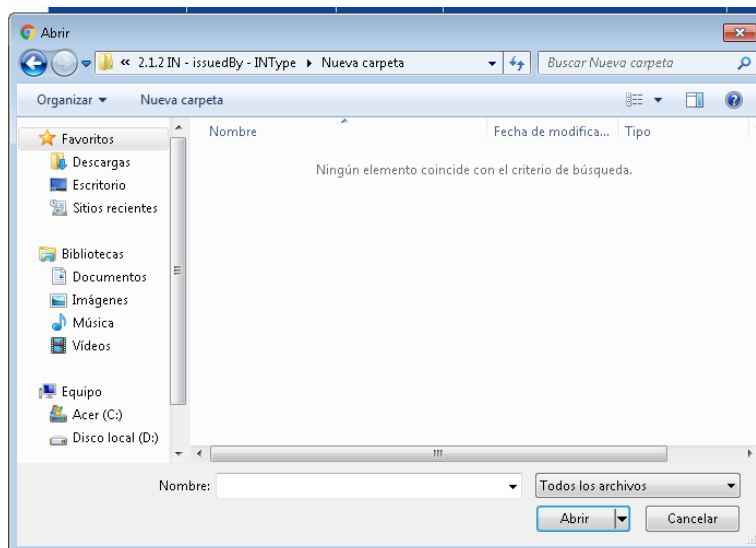
Carga de anexos CRS

Seleccione el período y el archivo

* Período

* Archivo

Al hacer clic sobre el botón **Seleccionar**, se abre una ventana en la cual se deberá realizar la búsqueda del archivo que se desea cargar. El mismo debe estar grabado en el computador previamente.



El archivo seleccionado debe estar comprimido y con extensión .zip, caso contrario aparecerá un mensaje de error como se muestra en el siguiente gráfico.

Anexo de cuentas financieras de no residentes - Anexo CRS

Detalle de anexos CRS

! El archivo seleccionado no tiene la extensión .zip

Una vez seleccionado el archivo comprimido correctamente, se muestra el nombre del archivo en la pantalla, con una X color rojo a lado, para eliminarlo y cargar otro.

A continuación, se debe confirmar la carga haciendo clic en el botón **“Cargar”** o cancelar el proceso de carga haciendo clic en el botón **“Cancelar”**.


Una vez que se ha cargado el archivo se mostrará el registro en la tabla de detalles.

Anexo de cuentas financieras de no residentes - Anexo CRS

Detalle de anexos CRS

✓ La información ingresada se cargó exitosamente.

Detalle de cargas - 1 registros

Fecha de carga	Tipo de mensaje	Secuencial	Identificador único del documento	Periodo	Estado de proceso	Tipo de carga	Documentos
18-11-2019 20:06:52	CRS701	191121418	EC2019.0992356774001.000000001	2019 Cuentas nuevas y preexistentes altas	CARGADO		

|< < 1 > >| 10 ▼

En un tiempo máximo de 48 horas, dependiendo del tamaño del archivo, se debe revisar el estado de la carga.

Carga de anexos CRS

Seleccione el período y el archivo

* Período

* Archivo ✖

Cargar

Cancelar

Anexo de cuentas financieras de no residentes - Anexo CRS

Detalle de anexos CRS

Detalle de cargas - 2 registros

Fecha de carga	Tipo de mensaje	Secuencial	Identificador único del documento	Período	Estado de proceso	Tipo de carga	Documentos
15-11-2019 08:26:14	CRS701	1911215	EC2019. .000000001	2019 Cuentas nuevas y preexistentes altas	EXITOSO	ORIGINAL	 

|< < 1 > >| 10 ▼

Nueva carga

Si el proceso de la carga es EXITOSO, se podrá descargar el talón resumen, con la siguiente información:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Secuencial	Número de identificación del Servicio de Rentas Internas
Razón social	Razón social del contribuyente
Identificación	Número de RUC del contribuyente
Fecha y hora de carga	Fecha y hora de carga del archivo
Identificador único de documento	Identificador único del archivo subido a la aplicación según los requerimientos propios del CRS
Carga	Muestra si la carga es ORIGINAL o SUSTITUTIVA
Periodo fiscal	Periodo de reporte del anexo presentado
Número de registros	Cantidad de cuentas reportadas

Secuencial: 1911215

Razon social:

Identificación:

Fecha y hora de carga:

15-11-2019 08:26:14

Detalle del anexo cargado

Identificador único del documento: EC2019.000000001

Carga: ORIGINAL

Período fiscal: 2019 Cuentas nuevas y preexistentes altas

Número de registros: 3



Si el proceso de la carga es FALLIDO, se podrá descargar el archivo de errores, el mismo que indicará la fila y columna donde se encuentra el error del archivo.

En la siguiente tabla se puede verificar el historial de las cargas realizadas por los contribuyentes.

Detalle de cargas - 0 registros

Fecha de carga	Tipo de mensaje	Secuencial	Identificador único del documento	Período	Estado de proceso	Tipo de carga	Documentos
No existen registros.							
< < > > 10 ▼							

Se muestra la siguiente información:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Fecha de carga	Fecha en la que se subió el archivo XML
Tipo de mensaje	Código de la tabla 8 del catálogo, que indica que tipo de carga es: Nueva: CRS701 En Cero: CRS703 Sustitutiva: CRS708
Secuencial	Número de identificación del Servicio de Rentas Internas
Identificador único del documento	Identificación única del archivo cargado en la aplicación. (requerimiento propio del CRS)
Periodo	Periodo de reporte del anexo presentado
Estado del proceso	Muestra si el estado en que se encuentra el archivo XML subido. (CARGADO, PROCESANDO, EXITOSO o FALLIDO)
Tipo de carga	Muestra si la carga es ORIGINAL o SUSTITUTIVA
Documentos	Enlaces para descargar el archivo XML cargado, el talón resumen o el archivo de errores.

Aplicación para la carga del Anexo de Cuentas Financieras de No Residentes –

Botón Anexo en cero

- a) Si la institución financiera no posee cuentas o productos de residentes fiscales diferentes de Ecuador por el periodo a informar debe enviar un XML en cero.
- b) El archivo lo puede realizar a través del botón carga en cero.

Carga en cero

- c) El botón le permitirá generar un XML con los datos del contribuyente y código CRS703.
- d) Se procesará la información en la tabla y mostrará los documentos como consulta de archivo y talón resumen.

Anexo de cuentas financieras de no residentes - Anexo CRS

Detalle de anexos CRS

Detalle de cargas - 1 registros

Fecha de carga	Tipo de mensaje	Secuencial	Identificador único del documento	Período	Estado de proceso	Tipo de carga	Documentos
29-06-2020 16:08:47	CRS703	20061359029	EC2019000000001	2019 Cuentas nuevas y preexistentes altas	EXITOSO	ORIGINAL	

Nueva carga **Carga en cero**

Pago de la multa por presentación tardía u omisión – Formulario Múltiple de Pagos

- a) Si la institución financiera debe declarar un valor por multa en la presentación tardía u omisión del anexo CRS debe acceder al formulario múltiple de pagos a través de servicios en línea.

Realizando los siguientes pasos en su declaración:

1. Ingresar con Ruc y clave al portal transaccional SRI en Línea
2. Ir al menú "Declaraciones / Elaboración y envío de declaraciones"
3. Seleccionar el Formulario Múltiple de Pagos

En la declaración debe escoger periodo fiscal

4. En el campo "Obligación" se podrá seleccionar los códigos 8001 –Multa por presentación tardía anexos- y 8002 –Multa por omisión de anexos-.
5. En el campo "Fecha" se deberá registrar la fecha en la que está generando el formulario y dar clic en siguiente.
Ejemplo, si el día en curso es 08/sep/2020, la fecha corresponderá al día en curso, esto es 08/sep/2020

Período fiscal

*Obligación:

8001 - MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA ANEXOS

*Fecha:

08/09/2020

Responda a las preguntas de perfilamiento

6. En la pregunta de perfilamiento "¿Cuál es o fue su tipo de anexo, para el período que va a pagar?", seleccionar la opción "Anexo CRS" y dar clic en siguiente.

Anexo Activos Y Pasivos

Anexo De Transferencias SWIFT

Anexo De Activos Monetarios En Instituciones Financieras Del Exterior

Anexos De Retenciones En La Fuente – RENTA

Anexos Para Empresas Emisoras De Tarjetas De Crédito

Anexos De Rendimientos Financieros Y Operaciones De Crédito

Anexo CRS

Información en formulario múltiple de pago

7. En el campo "Año" se seleccionará el período fiscal al que corresponde la falta de presentación u omisión del anexo CRS y dar click en siguiente.

IDENTIFICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

Tipo de Anexo: 302 Anexo CRS

Año: 303 2020

Período fiscal Anexo

8. En el campo multa, se registrará el valor de la multa conforme la normativa tributaria vigente, y dar click en siguiente.

Resumen de la declaración

Impuesto:	USD 0.00
Interés:	USD 0.00
Multa:	USD 100,000.00
Total a pagar:	USD 100,000.00

Finalizar la declaración

9. En el paso 4, seleccionar la forma de pago y continuar el flujo normal del proceso de declaraciones.



Su declaración ha sido procesada satisfactoriamente

- b) Se procesará la información de la declaración en su presentación y pago.
- c) Es importante señalar que el formulario múltiple de pagos vence el mismo día que se genera la declaración.
- d) Cuando en el campo fecha se seleccione un día diferente al día de presentación de la declaración, se desplegará las multas conforme al instructivo de sanciones pecuniarias, los valores no son editables.